Javier Contreras Alcántara y Héctor Ramón Alonso Vázquez (2025). Una victoria ¿(in) esperada? El ascenso del Partido Verde en San Luis Potosí: desde sus inicios en 1994 hasta la gubernatura en 2021. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis. 109 pp.
https://doi.org/10.54505/rmee.v9i34.497

# RESEÑA

# Javier Contreras Alcántara y Héctor Ramón Alonso Vázquez (2025). *Una victoria ¿(in) esperada? El ascenso del Partido Verde en San Luis Potosí: desde sus inicios en 1994 hasta la gubernatura en 2021*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis. 109 pp.

Víctor Alarcón Olguín[1*]

A pesar de ser un partido político de larga data dentro del sistema político y electoral mexicano (superando ya las 3 décadas de antigüedad), no existen muchos trabajos académicos enfocados al estudio de la historia y desarrollo general del Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Mucho menos los ha habido en lo respectivo a la revisión de los desempeños que dicha organización ha tenido dentro de las entidades federativas. De ahí que se destaque la importancia y originalidad del texto que aquí se reseña.

1 *Doctor en Estudios Sociales con especialidad en Procesos Políticos. Profesor-Investigador Titular "C" en el Departamento de Sociología de la UAM-Iztapalapa. Miembro del SNII. Contacto: alar@xanum.uam.mx

https://orcid.org/0000-0002-1360-6074

De ahí que por ello resulte muy pertinente la aparición del presente libro, orientado a examinar el fenómeno de ascenso del mencionado partido en San Luis Potosí, especialmente a partir del triunfo que se obtuvo en el año 2021 con la candidatura de Ricardo Gallardo Cardona a la gubernatura estatal, que vendría a romper el proceso de predominio y alternancias que se habían experimentado concretamente entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional, con los cuales en el pasado el propio PVEM participó en ejercicios de coalición electoral, que le generó por ejemplo, tener un primer ejercicio de gobierno estatal en Chiapas aliado con el PRI (2012-2018), para luego pasar a ser parte integrante del nuevo oficialismo surgido en el marco de la llamada "Cuarta Transformación" encabezada por Morena con su triunfo generado en las elecciones presidenciales de 2018.

Sin embargo, como se destaca en esta investigación por los autores, el "ecologismo" lograría dicho triunfo solo en alianza con el Partido del Trabajo (PT), pero siendo el socio mayoritario en dicha alianza, lo que demuestra que dicho partido aprovechó las condiciones de desalineamiento, volatilidad y fragmentación ocasionadas por los cambios existentes dentro del electorado local, además de contar con un liderazgo personalista y capacidad clientelar para desplega33r una atracción exitosa entre las y los votantes, para abrir un campo alternativo de terceras opciones  dentro una entidad que precisamente se había concentrado en una larga tradición bipartidista encabezada por el PRI y el PAN. así como el localismo que dio pauta a algunas experiencias de movimientos políticos de extracción cívica como lo fue la presencia histórica del navismo,

Las preguntas abiertas por este fenómeno son de suma importancia desde el terreno de la teoría de los partidos políticos y los sistemas electorales, en tanto que dicha agrupación es identificada como una de tipo pragmática en el carácter de las alianzas que le han dado sentido a su condición de supervivencia durante el largo periodo que ha permanecido en la esfera de competencia nacional. Esto también resulta relevante a la luz del hecho que dicho partido se colocara en una condición de servir como una franquicia orientada hacia colocar candidaturas tránsfugas o residuales procedentes de otros partidos, pero que le sirven como

elementos alternativos para los partidos tradicionales con los que se hacen alianzas, además de dar entrada a ciertos actores locales que tenían cierto prestigio o influencia para solo captar votos. De igual manera, sus condiciones organizativas corresponden a lo que usualmente se presenta en partidos pequeños, al mantenerse una membresía baja y una dirección política centralizada, misma que a su vez depende de un fuerte control proveniente desde el liderazgo nacional de la organización.

También cabría considerar aquí, en complemento a lo indicado por los autores, que la supervivencia del PVEM en la entidad, pese a sus bajos porcentajes de votación, se dio gracias a las condiciones de la legislación electoral federal, que permite a los partidos con registro nacional a presentarse en los comicios estatales y municipales, aun cuando éstos no tuvieran un registro local activo.

A partir de los elementos teóricos y metodológicos que son identificados en el marco analítico de inicio, el texto se plantea actores explicativos del triunfo obtenido por el PV en 2021 como la captación de un candidato que no provenía previamente de los partidos dominantes PRI o PAN, pero que poseía una fuerte presencia local y redes de apoyo propias al participar desde el espacio de la izquierda. Esto creó un polo de atracción para que actores de diverso corte se sumaran a su campaña, ahondando así la crisis de los partidos tradicionales, por tanto, ello abrió incluso las condiciones que derivaron en la postura adoptada de no ir en alianza con Morena y sí hacerlo con el PT, aunque lo hace en los otros ámbitos de elección, como lo fueron las diputaciones para el Congreso local y las presidencias municipales.

El texto presenta una amplia recuperación de los resultados electorales obtenidos en la entidad desde 1997 hasta las elecciones de 2021, lo cual le convierte en una fuente de consulta relevante en este aspecto. Ahora bien, dentro de dicho recuento, se hace mención específica de las condiciones "excepcionales" que se pueden detectar en el caso del municipio de Soledad, en donde justamente se da el nacimiento de una ruta opositora primero con el extinto Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, y que posteriormente se moverá hacia el Partido de la Revolución Democrática, en donde se destacará la presencia de la familia Gallardo

como un actor relevante en la definición de los triunfos obtenidos por dichas agrupaciones en el control del gobierno municipal durante estos años. Tanto el padre (Ricardo Gallardo Juárez) como el hijo (Ricardo Gallardo Cardona), se comenzaron a destacar de forma significativa, e incluso intentando competir por vez primera a la gubernatura estatal en 2015 por el PRD, cuestión no lograda debido a una inhabilitación judicial, pero esto dejaría un importante precedente que le haría avanzar en presencia y construcción de apoyos dentro del estado, lo que derivó que su padre lograra acceder a la presidencia municipal de la capital en ese mismo proceso. Posteriormente, aun de la mano del PRD, Gallardo Cardona ganaría una diputación federal en 2018, lo que le daría un espacio de proyección nacional y que sin duda funcionaba como un elemento de consolidación para su red política, ya que le permitió acercarse al nuevo oficialismo surgido en 2018, aunque lo interesante fue la decisión tomada de sumarse al PVEM y no a Morena, lo que es señalado por los autores como una decisión central para precisamente tener el margen de independencia que le permitiría imponerse sin resistencia por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador, si bien Morena designaría una candidatura en la hasta entonces militante y funcionaria príista Mónica Rangel. .

De esta manera, la contienda estatal se configuró con dos grandes coaliciones que fueron Sí por San Luis Potosí, integrada por PRI-PAN-PRD y PCP, quienes postularon a Octavio Pedroza Gaytán, mientras que la segunda fue la construida por el PVEM y el PT (Juntos Haremos Historia, con Ricardo Gallardo Cardona, Las otras candidaturas fueron la ya mencionada de Morena, por el Movimiento Ciudadano sería Marvelly Constanzo, el partido local Nueva Alianza designó a Francisco Javier Rico y finalmente estarían Redes Sociales Progresistas con José Luis Romero Calzada y Fuerza por México, con Juan Carlos Machinena, así como la del candidato independiente José Arturo Segoviano. Como podría inferirse en una primera instancia, una elección con una cantidad tan amplia de partidos podría verse como una clara invitación a que hubiera niveles de alta fragmentación entre el electorado.

Sin embargo, la coalición del PVEM y PT tuvo las condiciones de prevalecer en la mayoría de los 15 distritos locales, aunque los números obtenidos en los espacios de representación local y federal les dan una mayoría mínima, lo que le obliga a depender de acuerdos con las bancadas del PT y Morena, cuestión importante porque esto conllevaría en 2024 -cuestión analizada en las conclusiones del texto-, a que el PVEM formalizara una alianza con el PT y Morena para efectos de ganar las elecciones locales y federales, consolidando así un claro predominio del oficialismo en la entidad, controlando 19 de los 27 escaños disponibles, así como superan la mitad de los 58 municipios de la entidad, a lo que debe agregarse el hecho de que Ruth González, esposa de Gallardo Cardona obtuvo una senaduría, lo que le ha colocado como una candidata directa para contender en el próximo proceso de 2027.

Esta situación no es menor a la luz de las presuntas afirmaciones de que el clan Gallardo posee ramificaciones con actores no lícitos y que ello es uno de los motivos del intento de la reforma electoral en materia de antinepotismo -presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum en la primera mitad de 2025- intentara ser un dique para evitar el crecimiento de dicha postulación. Si bien la regla aprobada por el Congreso de la Unión se postergó en su aplicación hasta el año 2030, la "orientación" de que dicha disposición sí sea obligatoria para el proceso interno de Morena hace entrever que el gallardismo tendrá que ir nuevamente por su cuenta, lo cual puede convertir dicha elección en un proceso complicado y en donde se pondrán a prueba las condiciones que puedan hacer prevalecer a dicho grupo político incluso en contra de sus aliados. Este aspecto resulta relevante en función de la fuerza personal y condiciones desde las cuales pudieran darse la asignación de candidaturas desde las direcciones nacionales de los partidos y en donde incluso pudiera darse la sorpresa que el propio PVEM se viera obligado a romper con dicha familia, si esto pusiera en riesgo a la imagen y credibilidad nacional de dicha organización.

En suma, las aportaciones generadas por la exhaustiva investigación presentada por los autores nos ayudan de manera significativa para poder acercarnos a las condiciones en que se vienen construyendo los entra-

mados de dominación y reacomodo abiertos por los nuevos autoritarismos subnacionales, que si bien no han habían ido del todo, ciertamente habían experimentado algunos procesos de apertura e instalación de condiciones más abiertas en los años recientes. Ciertamente ahora estamos ante el desafío adicional de pasar del plano estrictamente electoral y partidario, para revisar las condiciones y calidad de los gobiernos surgidos de estos procesos.